Tramitación electrónica de solicitudes ayudas de minimis de las empresas de transporte público afectadas por el encarecimiento del precio de los carburantes Martes, 15 de noviembre 2022

### ÍNDICE

Acceso a Sede electrónica, ¿ Qué se puede hacer en Sede electrónica?

Requisitos previos de acceso

Requisitos firma de solicitudes

Nombramiento de representante para trámites en SEDE

Aceptación de representación por representante

Inicio y presentación del trámite por representante

Nombramiento de representante por apoderamiento apud Acta OAC

Cómo cumplimentar las solicitudes de ayuda

Comunicación Administración- administrado

Acceso a las notificaciones

Acceso a registro electrónico

### Acceso a SEDE electrónica

https://sede.gobex.es/SEDE/



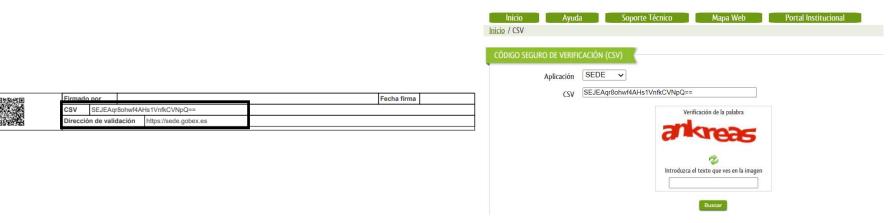
- Acceso con cl@ve: DNI-e/ certificado electrónico, cl@ve PIN 24H, cl@ve permanente, Ciudadanos UE
- Carpeta Ciudadana: consulta de expedientes, notificaciones, alta de datos personales, alta de representaciones de terceros, pago de tasas, alta de terceros.
- Colaboradores/Representantes: acceso representación de terceros, de entidad habilitada y participante EH
- Entidades locales: acceso ayuntamientos trámites de entidades locales con certificado alcalde/secretario o el de entidad local
- Código seguro verificación CSV: permite recuperar solicitud presentada en SEDE a través de CSV

### ¿ Qué se puede hacer en SEDE?

- Presentación de solicitudes: a través de cl@ve con DNI-e/ certificado electrónico
- **Firma de solicitudes**: se necesita tener instalado Autofirma e instalado certificado electrónico en el navegador (preferentemente Chrome, Mozilla o Microsoft Edge) Nunca usar el navegador Internet Explorer



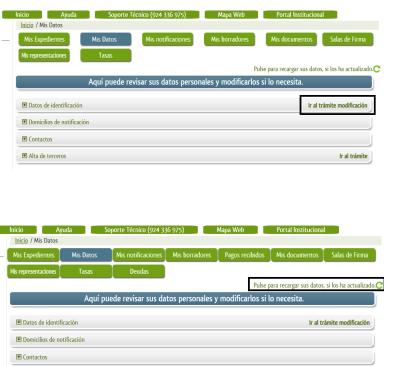
- Consulta/aceptación/rechazo de notificaciones: a través de cl@ve con DNI-e/ certificado electrónico, cl@ve PIN 24H, cl@ve permanente, Ciudadanos UE
- Presentación de documentación dirigida a la Junta de Extremadura: a través del Registro Electrónico General con DNI-e/ certificado electrónico
- Código seguro verificación CSV: permite recuperar solicitud presentada en SEDE a través de CSV de la solicitud registrada en SEDE



### Requisitos previos de acceso

	REQUISITOS BÁS	SICOS PARA COMPLETAR UN TRÁMITE EN SEDE CON FIRMA Y REGISTRO
NAVEGADOR	CHROME, FIREFOX, EDGE	El único navegador que no se admite por incompatibilidades Es INTERNET EXPLORER
ACCESO	CON CERTIFICADO ELECTRÓNICO O DNI- ELECTRONICO INSTALADO  No vale pin 24h ni clave permanente, eso solo es válido para la consulta de expedientes y para aceptar notificaciones	Si no tiene certificado, o lo tienen caducado que lo pidan ya que lo necesitan:  Persona física:  https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software  Persona jurídica:  https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/persona-juridica  Comunidades de bienes y entes sin personalidad jurídica:  https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/entidad-sin-personalidad-juridica
FIRMA	DEBE TENER INSTALADO AUTOFIRMA	Si llega al final de la solicitud y no puede continuar es porque no tiene instalado Autofirma.  Dirección: desde SEDE menú lateral, enlaces de interés, descarga herramienta Autofirma  Enlace directo:  https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html
DATOS SOLICITANTE	LOS DATOS DEL SOLICITANTE O DEL REPRESENTADO DEBEN ESTAR COMPLETADOS CORRECTAMENTE CON CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONES	Previamente a la presentación de la solicitud, debe tener completados sus datos en SEDE con campos obligatorios: nif, nombre, apellido1, apellido2 (persona física) País, provincia, municipio, código postal, tipo vía, nombre vía, tipo núm y número.  Si los datos no están correctos o no puede modificarlos correctamente o se trata del representante para modificar los datos de su representado, se debe enviar correo electrónico a sdcincidencias@juntaex.es adjuntando copia dni/CIF empresa para que se modifiquen estos datos. Indicando de forma obligatoria el correo de notificaciones.
DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR	SI ES PRECISO ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN A LA SOLICITUD, DEBEN SEGUIR LAS SIGUIENTES PAUTAS	SE PUEDEN ADJUNTAR HASTA UN MÁXIMO DE 10 ARCHIVOS CON UNA LIMITACIÓN DE 8 MB POR  ARCHIVO. SI SON MÁS DE DIEZ ARCHIVOS SE PUEDE ADJUNTAR UN ZIP CON VARIOS DOCUMENTOS  Los formatos válidos a adjuntar son: pdf, doc, tiff, jpg, jpeg, odt, rtf, bmp, xml, sxw, xls, xlsx, ods, gml, wfs, wms, svg, iee, zip  Si puede ser, que se adjunten ficheros PDF.  Los nombres de los archivos a adjuntar no deben contener caracteres extraños: ()%\$\acentos, puntos  Si ha intentado previamente registrar esa solicitud y aparece el Código 4000, debe renombrar todos los ficheros que va a adjuntar, volver a adjuntarlos con ese nuevo nombre y así podrá registrar la solicitud sin problemas.

### Requisitos previos de acceso



Si los datos no están correctos, o los datos a modificar los solicita la gestoría para su cliente, se debe enviar correo electrónico a <a href="mailto:sdcincidencias@juntaex.es">sdcincidencias@juntaex.es</a> adjuntando copia dni/CIF empresa para que se modifiquen estos datos. También deben indicar obligatoriamente el correo de notificaciones.

Ir al trámite

P5637	SOLICITUD DE ALTA PEI	/ MODIFICACIÓN DI RSONALES	E DATOS		
1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Persona Física 🗸					
	imer Apellido / Razón social IDAS	Segundo Apellido CERTIFICADO	Nombre PRUEBAS		
Fecha de nacimiento / constitución	Sexo Hombre	Estado civil Casado/a o Pareja de l	Nacionalidad hech V		•
Tipo vía  Nombre vía públ  CADENA	lica		Tipo Núm. Num	Número Cal.núm.	A
Bloq. Portal Esc.	Planta Pta. Complemento o complemento o				•
País <b>España</b>	Municipio extra	njero 🔻	Com. Autónoma Aragón	<ul><li>Cód.</li><li>▼</li><li>500</li></ul>	postal
Provincia	Municipio	Localidad		Apdo. Co	orreos
Zaragoza	✓ Zaragoza	<b>~</b>		V 50009	
2 DATOS DE CONTACTO					
Teléfono Móvil 9999999999 999	Correo electro 0999999 666@es.e				
3 GESTIÓN DE DATOS DE NOTIFI	CACIÓN				
Correo electrónico para avisos prueba@prueba.com					
Alta nueva dirección	Modificar dirección existente	☐ Baja dirección existente			

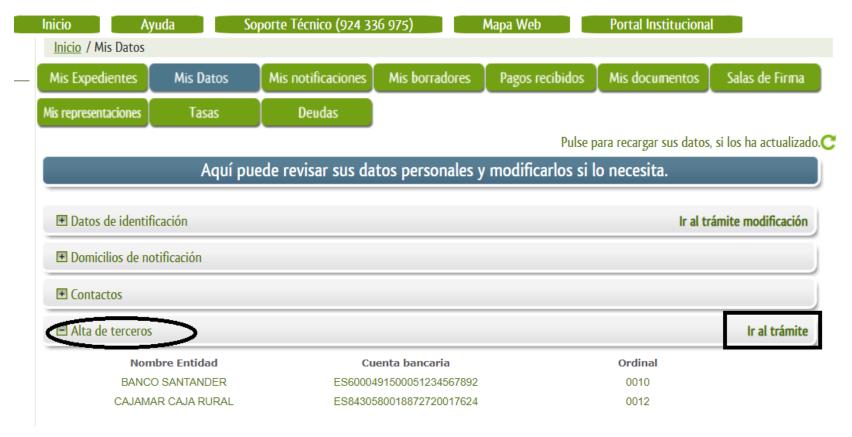
■ Alta de terceros

### Requisitos previos de acceso



El E-mail notificación es necesario para poder completar correctamente la solicitud y para recibir los correos de aviso de las notificaciones. Solo puede haber de alta un E-mail notificación, con lo que si hubiera otro anterior sería necesario borrarlo. Para modificar esta información no es necesario acceder con certificado, se puede modificar con pin 24H o clave permanente. Tampoco es necesario hacerlo a través del trámite de alta y modificación de datos. Es importante que la cuenta de correo se consulte de forma habitual.

### Requisitos previos de acceso: alta de terceros



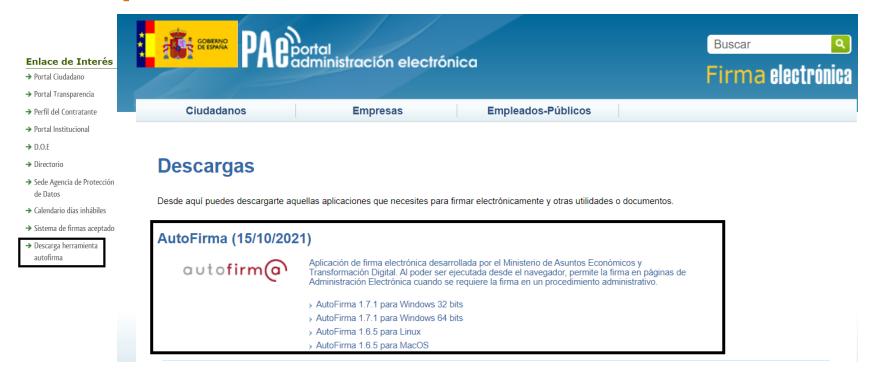
Verificar en Carpeta Ciudadana → Alta de terceros si se tiene dada de alta cuentas de terceros para recibir la ayuda, en caso de no tener ninguna cuenta de alta pulsar en Ir al trámite

### Requisitos previos de acceso: alta de terceros

	со́ріво сір Р5145	SOLICITUD DE ALTA DE TERCEROS	
1. DATOS DE IDENTII	FICACIÓN DEL SOLICITAN	TE	
Teléfono	Móvil	Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica)	
4. SOLICITA			
Seleccione una opción:	Alta tercero y/o cuent	a bancaria 🗸	
Número de cuenta pa	ra la que solicita el alta		
IBAN	1		
Número de cuenta pa	ra la que solicita la baja		
IBA	N	V	
		Guardar Borrador Continuar Salir	Hoja 1 de 2

Una vez dada de alta la cuenta bancaria, consultar en Carpeta Ciudadana →Alta de terceros que aparece de alta. Si se produce cualquier incidencia en el alta, envíe el error por correo electrónico a soporte.sede@juntaex.es

### Requisitos firma de solicitudes

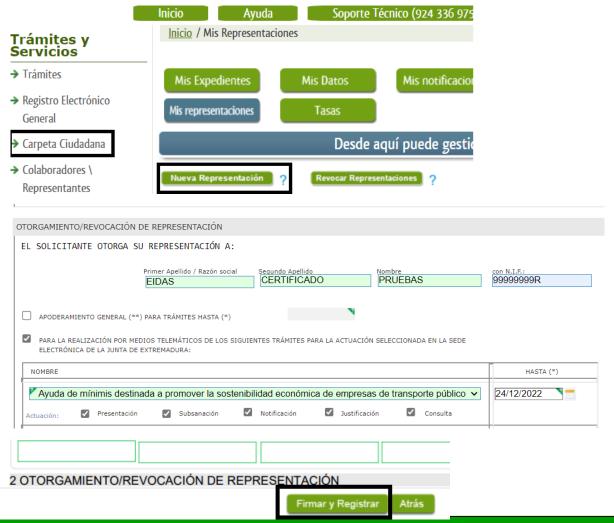


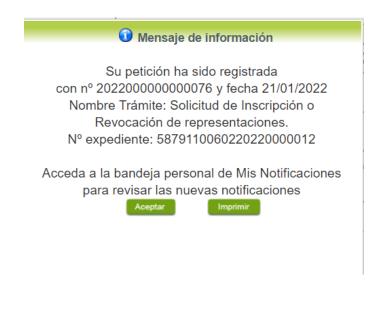
- Autofirma: acceso en sede, enlaces de interés, descarga herramienta AutoFirma y seleccionar versión acorde con el sistema operativo del equipo.
- Disponer del certificado instalado en el navegador DNI-e/ certificado electrónico
- No se pueden presentar solicitudes con clave pin 24H o clave permanente al ser necesaria la firma para presentar correctamente la solicitud

# Requisitos de representante para trámites en SEDE

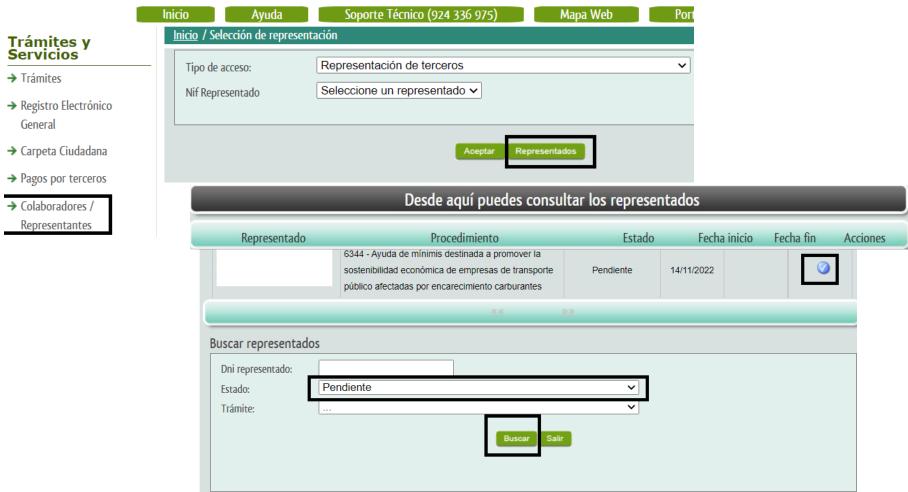
REQUISITOS	BÁSICOS PARA COMF	PLETAR EL OTORGAMIENTO/ REVOCACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN A UN TERCERO –
NAVEGADOR	CHROME, FIREFOX, EDGE	El único navegador que no se admite por incompatibilidades Es INTERNET EXPLORER
ACCESO	CON CERTIFICADO ELECTRÓNICO O DNI-ELECTRONICO INSTALADO  No vale pin 24h ni clave permanente, eso solo es válido para la consulta, aceptar notificaciones	Si no tiene certificado, o lo tienen caducado que lo pidan ya que lo necesitan:  Persona física: <a href="https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software">https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software</a> Persona jurídica: <a href="https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/persona-juridica">https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/persona-juridica</a> Comunidades de bienes y entes sin personalidad jurídica: <a href="https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/entidad-sin-personalidad-de-representante/entidad-de-representante/entidad-sin-personalidad-de-representante/entidad-de-representante/entidad-de-representante/entidad-de-representante/entidad-de-representante/entidad-de-representante/entidad-de-representante/entidad-de-representante/entidad-de-representante/entidad-de-representante/entidad-de-representante/entidad-de-representante/entidad-de-representa&lt;/td&gt;&lt;/tr&gt;&lt;tr&gt;&lt;td&gt;FIRMA&lt;/td&gt;&lt;td&gt;DEBE TENER&lt;br&gt;INSTALADO&lt;br&gt;AUTOFIRMA&lt;/td&gt;&lt;td&gt;juridica Si llega al final de la solicitud y no puede continuar es porque no tiene instalado autofirma.  Dirección: desde SEDE menú lateral, enlaces de interés, descarga herramienta autofirma  Enlace directo:  https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html&lt;/td&gt;&lt;/tr&gt;&lt;tr&gt;&lt;td&gt;DATOS&lt;br&gt;SOLICITANTE&lt;/td&gt;&lt;td&gt;LOS DATOS DEL&lt;br&gt;SOLICITANTE&lt;br&gt;DEBEN ESTAR&lt;br&gt;COMPLETADOS&lt;br&gt;CORRECTAMENTE&lt;/td&gt;&lt;td&gt;Debe tener completados en la solicitud como campos obligatorios: nif, nombre, apellido1, apellido2 (persona física) País, provincia, municipio, código postal, tipo vía, nombre vía, tipo núm y número.  Si los datos no están correctos, se debe enviar correo electrónico a &lt;a href=" mailto:sdcincidencias@juntaex.es"="">sdcincidencias@juntaex.es</a> adjuntando copia dni/CIF empresa para que se modifiquen estos datos. También deben indicar el correo de notificaciones.

### Nombramiento de representante para trámites en SEDE





# Aceptación de representación por representante



# Cómo cumplimentar la solicitudes de ayuda representante

 Representantes de interesados desde Colaboradores/ Representantes Acceso con cl@ve: DNI-e/ certificado electrónico o desde el mismo trámite



Asunto	Emisor	Número de serie
	AC FNMT Usuarios	48E4A5CA38D115495FA3F854
:		
Datos del certificado		Aceptar Cancela





# Presentación del trámite por representante

código cip P6344 SOLICITUD DE AYUDA DE MÍNIMIS DESTINADA A PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO AFECTADAS POR EL ENCARECIMIENTO DEL PRECIO DE LOS CARBURANTES

1 DATOS DEL SOLICITANTE							
NIF/NIE	Prime	Primer apellido / Razón social		Segundo apellid		Nombre	
3 DA	3 DATOS DEL REPRESENTANTE PARA MEDIOS ELECTRÓNICOS						
	•			•	rónicos en su lugar, a través de Mis rep I representante como del representado		
NIF/N	NIE	Primer Apellido / Raz	ón social	Segundo Apellido	Nombre		
9999	99999R	EIDAS		CERTIFICADO	PRUEBAS		
	Teléfono Móvil Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica)  924000000   b@b.es						
				   Página 1 de 3			

# Presentación del trámite por representante: firma

IMPORTANTE: Debe 'Firmar y Registrar' este borrador para que su solicitud quede presentada Firmar y Registrar £63 ≔ de 3 Municipio extranjero Complemento domicilio / Domicilio extranjero 1.2 OTROS DATOS DEL SOLICITANTE Autorización de transporte MDPE MDLE VT VTC Número actual de vehículos adscritos a autorizaciones de transporte 1.3 DATOS DE CONTACTO Teléfono Móvil Correo electrónico 675651353 unikados@yahoo.es 2. DATOS DE NOTIFICACIÓN Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica. Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica) mariadolores.gomez@juntaex.es 3. DATOS DEL REPRESENTANTE PARA MEDIOS ELECTRÓNICOS NIF/NIE Primer apellido / Razón social Segundo apellido Nombre 99999999R EIDAS CERTIFICADO PRUEBAS Teléfono Móvil Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica) 924000000 •

# Nombramiento de representante por apoderamiento apud acta OAC

Un apoderamiento "Apud Acta" es una habilitación que los ciudadanos pueden otorgar a terceros (representantes) para actuar en su nombre de forma global o en determinados trámites o actuaciones por medios electrónicos y que supone la inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamientos de Extremadura (REAEX). En el caso de que el solicitante careciera de medios para otorgar la representación apud acta a un tercero a través de SEDE (caso de persona física), se debe localizar la oficina más próxima que ofrezca ese servicio Encuentra tu oficina - JUNTAEX y luego acudir de forma presencial a dicha Oficina de Asistencia a la Ciudadanía para que le atiendan.



 Ciudadano/Empresas desde Carpeta Ciudadana Acceso con cl@ve: DNI-e/ certificado electrónico o desde el mismo trámite



- Desde Carpeta Ciudadana Acceso con cl@ve: DNI-e/ certificado electrónico o desde el mismo trámite
- → Carpeta Ciudadana

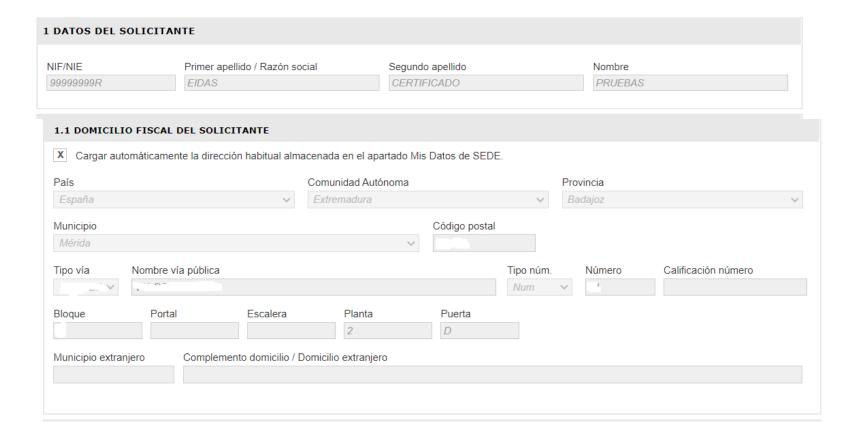
código cip P6344 SOLICITUD DE AYUDA DE MÍNIMIS DESTINADA A PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO AFECTADAS POR EL ENCARECIMIENTO DEL PRECIO DE LOS CARBURANTES

Guardar Borrador



código cip

SOLICITUD DE AYUDA DE MÍNIMIS DESTINADA A PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO AFECTADAS POR EL ENCARECIMIENTO DEL PRECIO DE LOS CARBURANTES



1.2 OTROS DATOS DE	EL SOLICITANTE				
Autorización de transport	re				
X MDPE	MDLE	VDE	☐ VT	☐ VTC	
Número actual de vehícul	los adscritos a autorizaciones de	e			
transporte					
2					
2 DATOS DE NOTIFIC	CACIÓN				
Aviso Importante: si el Sede.	correo electrónico para avisos r	no es correcto, el interesado deb	e modificarlo a través de la sec	ción Mis Datos de la Carpeta Ciudadana	en
X Notificación electrón	nica por comparencencia en la S	Sede electrónica.			
Correo electrónico para a	avisos (SEDE electrónica)				

5. DATOS DE LA AYUDA SOLICITADA						
Por empresa (sólo MDPE y VDE)	Por vehículos 2,00	Total 2,00				
6. NÚMERO DE CUENTA BANCARIA POR LA QUE SE SOLICITA COBRAR LA AYUDA						
IBAN •						
Aviso: Si no aparece ninguna cuenta bancaria en el registro de "Alta de Terceros" deberá darla de alta en el mismo. Puede realizar este trámite utilizando el formulario de alta de terceros disponible en esta Sede electrónica.						

### A DECEMBACION RESPONSABLE

El firmante de esta declaración como persona interesada, bajo su responsabilidad, y con sometimiento al régimen sancionador previsto,

### **DECLARA**

- 1º) No concurre en la empresa de transportes referenciada ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 12, apartados 2 y 3 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- 2º) La empresa de transportes referenciada no ha superado la cantidad de 200.000 euros en los últimos tres ejercicios fiscales (o de 100.000 euros en el caso de empresas dedicadas a la actividad de transporte de mercancías) respecto de la percepción de otras ayudas de mínimis al amparo del Reglamento (UE) nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de mínimis, o de ayudas de mínimis concedidas con arreglo a otros reglamentos de mínimis, en los términos previstos por el artículo 5 del citado Reglamento (UE) nº 1407/2013.
- 3º) Respecto de otras ayudas acogidas al Régimen de Mínimis (Reglamento (UE) 1407/2013, de 18 de diciembre):
- NO HABER solicitado o recibido ayudas y subvenciones durante los últimos tres ejercicios fiscales, (el actual y los dos anteriores) para este o cualquier otro régimen de ayudas, acogido a la normativa de mínimis.
- HABER solicitado o recibido las ayudas y subvenciones acogidas al régimen de mínimis que se mencionan a continuación durante los últimos tres ejercicios fiscales (el actual y los dos anteriores) para este o cualquier otro régimen de ayudas, acogido a la normativa de mínimis.

ORGANISMO TIPO DE AYUDA / COD. EXPEDIENTE IMPORTE ESTADO (1)

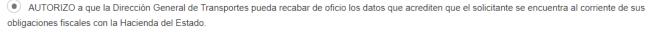
- (1) TRAMITACION: S=SOLICITADA, C=CONCEDIDA, P=PAGADA
- 4º) La empresa de transportes referenciada se encuentra actualmente en el ejercicio profesional de la actividad de transporte que constituye su objeto, hallándose incursa en la situación subvencionable descrita en el artículo 3 de las bases reguladoras de las ayudas por haber sufrido afectación económica perjudicial en su contabilidad de costes causada por el encarecimiento del precio de los carburantes en el presente ejercicio de 2022, de lo que se deja constancia con conocimiento y sujeción del cumplimiento de las obligaciones previstas por el artículo 8 de dichas bases reguladoras.

### 8. COMPROBACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las administraciones públicas podrán recabar o verificar los datos que a continuación se relacionan. Si manifiesta su oposición a que la Dirección General de Industria, Energía y Minas efectúe dicha comprobación, deberá indicarlo marcando la casilla correspondiente y aportando en cada caso el documento solicitado. ME OPONGO a que la Dirección General de Transportes pueda recabar de oficio los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, APORTANDO por ello certificado que acredite que el solicitante de la ayuda se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social. ME OPONGO a que la Dirección General de Transportes pueda recabar de oficio los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura, APORTANDO por ello certificado que acredite que la sociedad/entidad solicitante de la ayuda se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura. ME OPONGO a que la Dirección General de Transportes pueda consultar de oficio en la RED SARA la copia simple del poder de representante legal (únicamente en el caso de que el poder de representante legal se haya elevado a público ante notario a partir del 5 de junio de 2014). Por lo que APORTO los poderes de representación de la empresa. 8.1. COMPROBACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA DATOS TRIBUTARIOS. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 95.1 K) de la Ley 58/2003, General Tributaria, las Administraciones públicas podrán recabar o verificar los datos que a continuación se relacionan, previa autorización expresa del interesado. Para ello, deberá indicar el sentido de su consentimiento marcando la casilla correspondiente. Si no manifiesta su autorización expresa a que la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad efectúe dicha comprobación, deberá aportar en cada caso el documento solicitado. Hacienda Estatal AUTORIZO a que la Dirección General de Transportes pueda recabar de oficio los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda del Estado. NO AUTORIZO a que la Dirección General de Transportes pueda recabar de oficio los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda del Estado. APORTANDO por ello certificado que acredite que la entidad solicitante de la ayuda se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda del Estado." Epigrafes IAE AUTORIZO a que la Dirección General de Transportes pueda recabar de oficio los datos relativos a las altas en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

NO ALITORIZO a que la Dirección General de Transportes pueda recabar de oficio los datos relativos a las altas en el Impuesto sobre Actividades Económicas

### Hacienda Estata



NO AUTORIZO a que la Dirección General de Transportes pueda recabar de oficio los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda del Estado, APORTANDO por ello certificado que acredite que la entidad solicitante de la ayuda se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda del Estado."

### Epigrafes IAE

AUTORIZO a que la Dirección General de Transportes pueda recabar de oficio los datos relativos a las altas en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

NO AUTORIZO a que la Dirección General de Transportes pueda recabar de oficio los datos relativos a las altas en el Impuesto sobre Actividades Económicas, APORTANDO certificado emitido por la Agencia Tributaria que acredita los epígrafes de IAE en los que se encuentra dada de alta la empresa solicitante.

Información BÁSICA sobre Protección de Datos				
RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda.			
FINALIDAD del Tratamiento	Gestión de datos para la tramitación de la solicitud de ayudas de mínimis.			
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD).			
<b>DESTINATARIOS</b> de cesiones o transferencias	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.			
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.			

Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos dentro de la ficha del trámite, en el apartado 'Más información'.



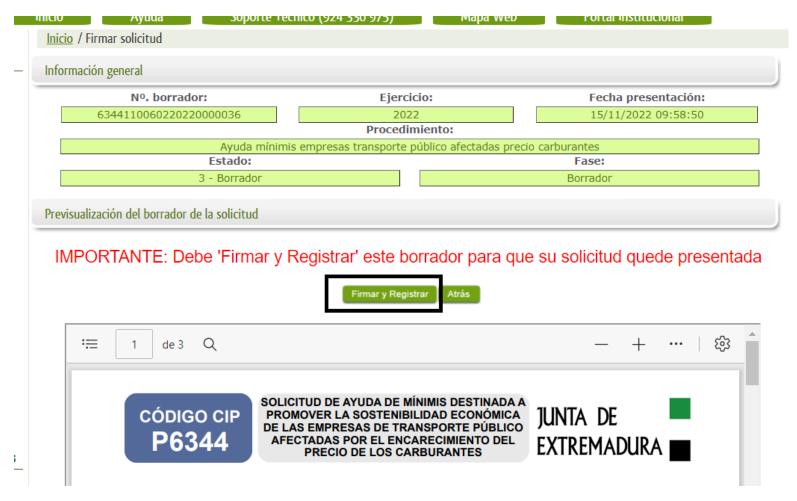


Continuar

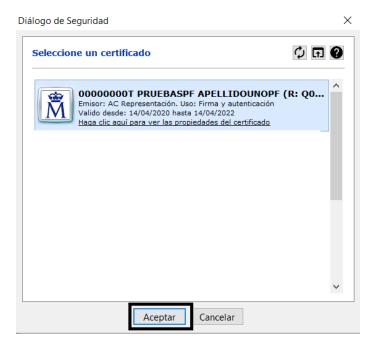
Fase final de adjuntar documentación: si no se adjunta la obligatoria no se puede continuar

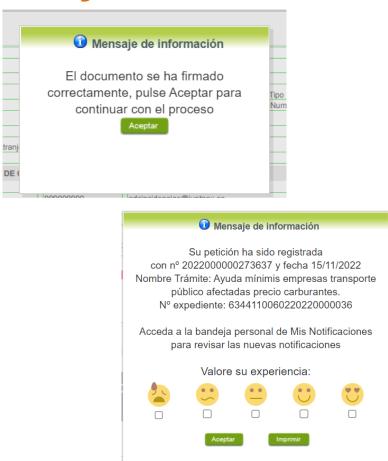
→ Carpeta Ciudadana Ayuda Soporte Técnico (924 336 975) Mapa Web Portal Institucional Inicio Inicio / Adjuntar Documentación Información general No. borrador: Ejercicio: Fecha presentación: 6344110060220220000036 2022 15/11/2022 09:58:50 Procedimiento: Ayuda mínimis empresas transporte público afectadas precio carburantes Estado: Fase: 3 - Borrador Borrador Adjuntar Documentación Nombre documento Aportar documento Tipo Estado Visible Acciones Oertificado corriente de pago Hacienda Nο Obligatorio Autonómica Memoria iustificativa Nueva Documentación Forma de adjuntar Voluntario Debe tener en cuenta que los documentos que adjunte, deben cumplir los siquientes requisitos. . Extensiones permitidas: pdf, docx, tiff, jpg, jpeg, odt, rtf, bmp, xml, sxw, xls, xlsx, ods, gml, wfs, wms, svg, iee, zip. Tamaño máximo del fichero: 8MB . • La longitud del nombre del documento no debe ser superior a los 80 caracteres incluyendo la extensión Los documentos no deben contener ninguno de los siguentes caracteres (acentos, ñ, símbolos: \$~%&/()`...). Seleccione el nuevo documento a adjuntar. ès

Fase final de firma de la solicitud

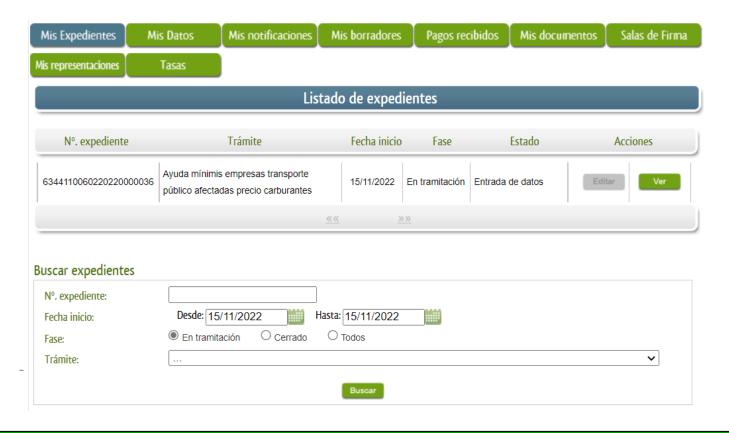


Fase final de firma de la solicitud





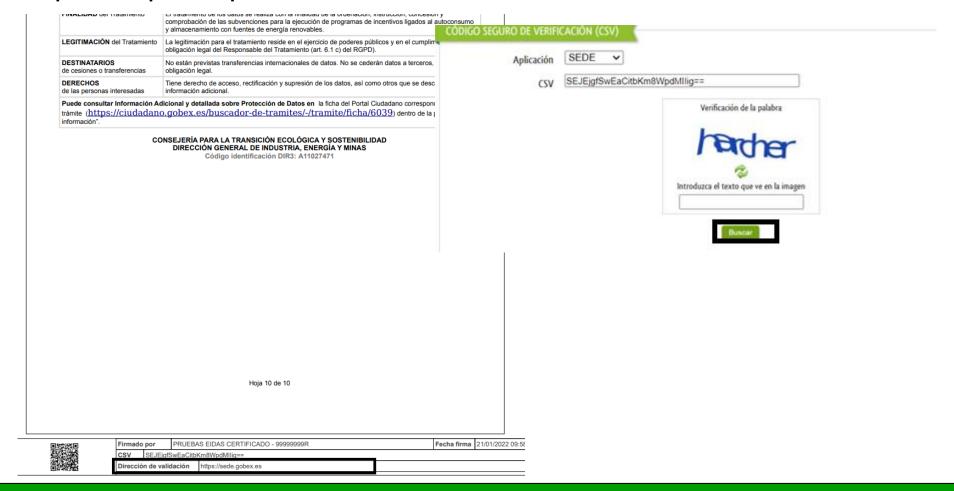
 Búsqueda del expediente presentado: si está correctamente presentado debe aparecer en Mis Expedientes en Fase En tramitación y estado entrada de datos. Para buscar expedientes hay que indicar fecha inicio y fin de forma obligatoria. Para ver el expediente pulsar Ver



Búsqueda del expediente presentado: ver la solicitud presentada

	Detalle del expediente	
Información general		
RUE/Nº. Expediente: 6344110060220220000036	Ejercicio: 2022 Procedimiento:	Fecha presentación/inicio: 15/11/2022 10:04:04
Estados	Ayuda transporte público precio carburantes	Face
Estado: En tramitación		Fase: Entrada de datos
En tramitación		Entrada de datos
Estados	Documentos	Mis notificaciones
Documentos relacionados		
Nombre  Descripción		
	Buscar	
Nombre	Descripci	ión
Solicitud_6344_2022000000273637.pdf	Solicitud del procedimiento "Ayuda de mínimis de económica de empresas de transporte público af carburantes" - Nº.Reg: 202200000273637	· ·

Recuperar el expediente presentado a través del CSV



### Comunicación Administraciónadministrado

### SOPORTE SEDE ELECTRÓNICA

Horario de atención:

Lunes a viernes, de 9:00 14:00 h.

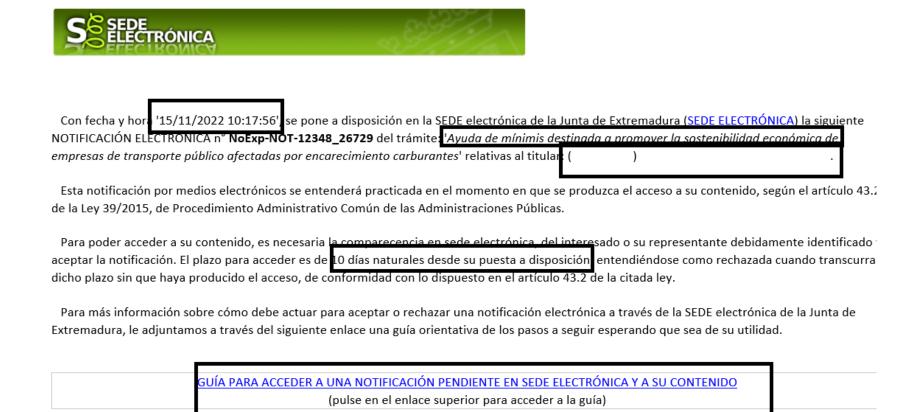
Soporte.sed





- Información del trámite en Juntaex: <u>Ayudas mínimis destinadas a promover la sostenibilidad económica de</u> empresas de transporte público - <u>JUNTAEX</u>
- Información a través de: Tuatención JUNTAEX
- Teléfono de soporte SEDE electrónica: 924 33 69 75 (solo consultas tramitación solicitud en SEDE)
- Horario de atención telefónica SEDE: De Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 20:00 horas
- Correo de soporte SEDE electrónica para dudas técnicas: soporte.sede@juntaex.es
- Correo de alta/modificación de datos personales: <u>sdcincidencias@juntaex.es</u> con copia DNI/CIF y correo electrónico a efectos de notificación

El interesado recibirá un correo de aviso de notificación



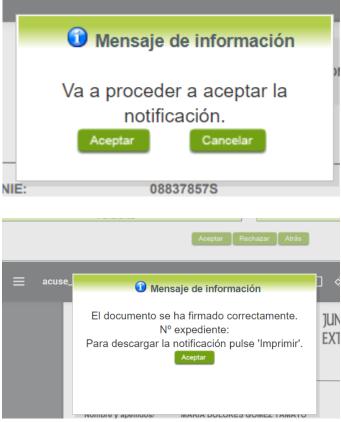
Nota: Este aviso de puesta a disposición se realiza en virtud del artículo 41.6 de la Ley 39/2015, y LA RECEPCIÓN DE ESTE MENSAJE NO SE



- Para la consulta/aceptación o rechazo de notificaciones DNI-e/ certificado electrónico, cl@ve PIN 24H, cl@ve permanente
- Desde Carpeta Ciudadana: Mis notificaciones, buscar notificaciones por estado Pendiente.
- Colaboradores/Representantes: acceso representación de terceros, representado y procedimiento 6039, notificaciones por estado Pendiente









### Acceso a registro electrónico

